

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E
INTERPRETACIÓN DEL PIANO
CURSO 2015/16

1. Introducción y Justificación

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales y específicos

2.2. Objetivos de la asignatura

2.3. Objetivos del curso

3. Contenidos

3.1. Contenidos generales

3.2. Contenidos del curso

4. Metodología y recursos didácticos

4.1. Metodología y temporalización.

4.2. Recursos didácticos

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

5.2. Criterios de calificación

6. Uso de las TIC

7. Atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

8. Actividades complementarias y extraescolares.

9. Bibliografía

1. Introducción y Justificación.

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta.

La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales y específicos.

Objetivos generales.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Objetivos específicos.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiriera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.2. Objetivos de la asignatura.

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

2.3. Objetivos del curso.

Coinciden con los de la asignatura ya que solo se imparte en 5º Curso de Enseñanzas Profesionales.

3. Contenidos

3.1. Contenidos generales.

Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.

Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.

Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.

Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.

Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.

Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3.2. Contenidos del curso.

Divididos en dos bloques. A (teóricos) y B (prácticos).

A1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.

A2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.

A3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico del piano.

A4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas del instrumento.

B5. Audiciones de música, comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.

B6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

B7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4. Metodología y recursos didácticos.

4.1. Metodología y temporalización.

Los contenidos de la asignatura serán distribuidos en 14 unidades didácticas repartidas en 30 sesiones (30 clases) de una hora semanal a lo largo de todo el curso, fraccionadas en 10 sesiones por trimestre. A su vez, cada sesión se dividirá en 2 partes A y B, dado el doble enfoque que plantea la materia:

Por un lado, la necesidad de una base teórica –historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad; evolución del instrumento y su utilización por los compositores en cada período; obras más representativas del repertorio; partituras y ediciones; etc.- (Sección A)

Por otro, la práctica audiovisual que da forma y objetividad a los rudimentos teóricos anteriormente citados (Sección B): audiciones comentadas; estudio de los grandes instrumentistas del piano y observación de sus particularidades en la interpretación; audiciones comparadas de una misma obra y crítica de las mismas; etc

UNIDADES DIDÁCTICAS. DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS EN SESIONES A LO LARGO DEL CURSO.

Primer trimestre

- Unidad didáctica nº1. Historia de la familia instrumental del piano desde sus orígenes hasta la actualidad.

1ª Sesión. El órgano, el positivo, el portátil, el realejo, el escaque, la espineta y el virginal.

2ª Sesión. El clavicordio y el clave.

- Unidad didáctica nº2. Estudio de la evolución del piano.

3ª Sesión. Desde la creación hasta 1830.

4ª Sesión. Desde los inicios de la industrialización hasta los instrumentos del mercado actual.

- Unidad didáctica nº3. Estudio de las obras para teclado más representativas en el barroco.

5º, 6º, 7º y 8º Sesión: J.S.Bach. Fuentes y ediciones actuales de sus obras.

9º, 10º Y 11º Sesión: G.F. Haendel, F. Couperin y J. P. Rameau; D Scarlatti.

Segundo trimestre

- Unidad didáctica nº4. Estudio de las obras más representativas para fortepiano en el Clasicismo.

12ª y 13ª Sesión. Clementi y Haydn.

14º, 15º y 16º Sesión. Mozart.

17ª ,18ºy 19º Sesión. Beethoven.

- Unidad didáctica nº5. Estudio de las obras para piano más representativas del Romanticismo.1ª parte.

20º y 21º Sesión. Schubert y Mendelssohn.

Tercer trimestre

- Unidad didáctica nº6. Estudio de las obras para piano más representativas del Romanticismo.2ª parte.

22ª,23ª y 24ª Chopin y Liszt.

25ª y 26ª Schumann y Brahms.

- Unidad didáctica nº7. Estudio de las obras más representativas para piano de las escuelas nacionalistas, Impresionismo y movimientos artísticos de principios del siglo XX hasta mediados del mismo.

27ª, Sesión. Mussorgski, Tchaikovski, Rachmaninov, Prokofiev, Scriabin y Grieg.

28ª Sesión. Fauré, Debussy, Ravel, Satié y Poulenc.

- Unidad didáctica nº8. Estudio de las obras más representativas de la música española y especialmente con inspiración andaluza.

29ª y 30ª Sesión. Albéniz, Granados. Falla, Turina, Mompou, Castillo y García Abril

4.2. Recursos didácticos.

- Libros relacionados con la asignatura que están incluidos en el apartado bibliográfico de esta programación.
- Partituras.
- Pizarra.
- Piano.
- Ordenador portátil
- Grabaciones discográficas en distintos formatos (CDs, DVDs, Blu-ray).
- Internet.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación.

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado

de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

5.2. Criterios de calificación.

Se emitirá una calificación al finalizar cada trimestre. Los tantos por ciento a aplicar serán los siguientes:

-Realización de un trabajo trimestral que versará sobre un tema relacionado con los contenidos que se impartan en cada trimestre: 10%.

-Evaluar mediante preguntas escritas u orales, el grado de comprensión por parte del alumnado de las Unidades Didácticas trabajadas en clase a lo largo del trimestre: 30%.

-Realización de un examen escrito al finalizar cada trimestre sobre todos los contenidos teóricos trabajados durante el trimestre: 60%.

En el caso de resultar insuficiente la calificación de algún trimestre, el profesor mediante preguntas relacionadas con los contenidos del trimestre o trimestres en cuestión, evaluará de manera continua a lo largo de los trimestres 2º y 3º para su recuperación.

En la convocatoria de septiembre el alumno realizará un examen escrito con preguntas sobre los contenidos del trimestre o trimestres no superados.

6. Uso de las TIC.

En el centro disponemos actualmente de Wifi, con lo cual haremos uso del mismo mediante nuestros ordenadores portátiles, móviles, tabletas, etc.

7. Atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

En el caso de encontrarnos con algún alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se tomarán las medidas oportunas procediendo de acuerdo a la normativa vigente.

8. Actividades complementarias y extraescolares.

La asignatura no requiere la realización actividades complementarias ni extraescolares.

9. Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

ENCICLOPEDIA SALVAT LOS GRANDES COMPOSITORES.

Pamplona, [Salvat editores](#), 1989-90. En 5 tomos.

GUIA DE LA MUSICA DE PIANO Y DE CLAVECIN

[FRANÇOIS-RENE TRANCHEFORT](#)

TAURUS

LA MUSICA PARA TECLADO

[DENIS MATTHEWS](#)

TAURUS

EL PIANO

[DENIS LEVAILLANT](#)

SPANPRESS UNIVERSITARIA

HISTORIA DEL PIANO

[PIERO RATTALINO](#)

SPANPRESS UNIVERSITARIA

LA INTERPRETACION DE LOS INSTRUMENTOS DE TECLADO

[HOWARD FERGUSON](#)

ALIANZA EDITORIAL, 2012

EL PIANO

[JEREMY SIEPMANN](#)

MA NON TROPPO, 2003

EL PIANO (MANUALES MUSICALES)

[ALFREDO CASELLA](#)

RICORDI AMERICANA, 2002

LAS SONATAS PARA PIANO DE BEETHOVEN (INCLUYE AUDIO CD)

[CHARLES ROSEN](#)

ALIANZA EDITORIAL, 2005

LA MUSICA BARROCA: MUSICA EN EUROPA OCCIDENTAL, 1580-1750

JOHN WALTER HILL

AKAL, 2008

LA MUSICA CLASICA: LA ERA DE HAYDN, MOZART Y BEETHOVEN

PHILIP G. DOWNS

AKAL, 1998

LA MUSICA ROMANTICA

LEON PLANTINGA

AKAL, 1992

LA MUSICA DEL SIGLO XX

ROBERT MORGAN

AKAL, 1994

HISTORIA DE LA TECNICA PIANISTICA: UN ESTUDIO SOBRE LOS GRANDES COMPOSITORES Y EL ARTE DE LA INTERPRETACION EN BUSCA DE LA UR-TECHNIK

LUCA CHIANTORE

ALIANZA EDITORIAL, 2004